

MENDOZA, 27 MAY 2019

VISTO:

La NOTA-CUY N° 14766/2019, en la que la Representante ante Relaciones Internacionales de la Facultad ante la UNCuyo, Od. Elba Francisca INAUDI, informa acerca de la agenda propuesta para actividades del Od. Jorge DANCUART ALLENDE, y;

CONSIDERANDO:

Que el docente de referencia se desempeña como encargado de Relaciones Internacionales de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay y realizará actividades en esta Casa de Estudios, relacionadas con el Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO (AUGM),

Que a fs. 2 obra el cronograma de las actividades que comenzarán el 18 hasta el 21 de junio de 2019 de junio de 2019,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 07 de mayo de 2019 y en uso de sus atribuciones,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la agenda propuesta para actividades del Od. Jorge DANCUART ALLENDE de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, relacionadas con el Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO (AUGM) y que las llevará a cabo en distintas Áreas de esta Unidad Académica, del 18 hasta el 21 de junio de 2019.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 081


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA